



CLAUSTRO | DIRECTRICES

# La Universidad decide hoy si aprueba el Plan Estratégico de los próximos cinco años

■ La propuesta suaviza planes polémicos como los de reordenación

R.D.L.

El equipo rectoral de la Universidad de Salamanca, liderado por Daniel Hernández Ruipérez, se enfrenta hoy a un nuevo reto: la aprobación del Plan Estratégico de la institución para el periodo 2013-2018. Aunque puede parecer una cuestión sencilla, lo cierto es que la tarea es compleja, ya que el Plan Estratégico establece las directrices de futuro de la Universidad y entre ellas se hace mención a cuestiones polémicas como la reordenación de centros y departamentos.

Conseguir el consenso de la comunidad universitaria, por lo tanto, es clave para que el plan salga adelante. No hay que olvidar que hace ocho meses el rector decidió posponer la aprobación de esta hoja de ruta como respuesta, primero a la presión del Claustro, que mostró su rechazo a la propuesta coordinada en aquel momento por el vicerrector de Planificación Estratégica, Miguel Pérez —profesor que ya no forma parte del equipo rectoral—, y después a las críticas de los miembros del Consejo de Gobierno.

Como consecuencia, antes del verano, tuvo lugar la reorganización del equipo rectoral y Ruipérez decidió crear un Vicerrectorado de Política Académica, a cargo de José Ángel Domínguez, que se dedicara a cuestiones como en Plan Estratégico y la reordenación de la estructura de la Universidad de Salamanca, entre otros aspectos estratégicos para el futuro de la institución académica.

El Plan Estratégico que se debatirá hoy en el Claustro ha incor-

porado las 90 enmiendas presentadas por los miembros de la Universidad y matiza los temas más conflictivos, de forma que no ahonda

en la estructura de centros, sino que sólo habla de ordenar los órganos docentes pero de forma general sin concretar.



Asistentes al último Claustro de la Universidad celebrado en primavera. /BARROSO